



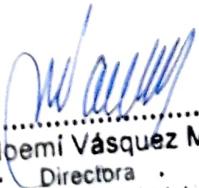
PERÚ

Ministerio
de la Mujer y
Poblaciones Vulnerables

Unidad de
Protección Especial
de Lima Sur

NOTIFICACIÓN POR EDICTO

La Unidad de Protección Especial de Lima Sur, tramita el Expediente Administrativo N° 3937-2016-MIMP-DGNNA-DIT, que contiene el procedimiento administrativo por desprotección familiar a favor del niño **JORGE MICHAEL MARTINEZ ALAMA de 03 años y 11 meses de edad, con fecha de nacimiento 18/06/2016 con DNI N° 79909973**, cuyos padres Jorge Michael Martinez Palacios y Ana Cecilia Alama Riega de acuerdo a la información consignada en la Ficha de Atención Urgente del Equipo Itinerante N° 121-2016 de la Dirección de Investigación Tutelar, dejaron al niño en la escalera del domicilio del padre, según relato de la madre; quien refiere que lo hizo para que el padre asuma el cuidado del bebé debido a que no quería continuar ejerciendo su rol materno de cuidado y protección. Siendo los vecinos quienes dieron aviso al personal policial y trasladaron al bebé a la comisaría, en cuyo lugar se tomó conocimiento que el niño presenta como diagnóstico "Colostomía izquierda" (ano imperforado), que estuvo internado en el Hospital María Auxiliadora y que fue dado de alta tres días antes. A la fecha no se ha ubicado referentes familiares idóneos para asumir el cuidado del mencionado niño; por lo que esta Unidad ha dispuesto NOTIFICAR a quienes se crean con derecho familiar, sobre el referido niño, a fin de que se apersonen al Jirón Joaquín Bernal N.º 1036 del Distrito de San Juan de Miraflores, **previa coordinación**, en razón a la emergencia sanitaria, por lo que deberán comunicarse al correo electrónico mesadeparteshvirtualupelimasur@mimp.gob.pe o con la **abogada a cargo del caso, Julia Estefanía Suárez Neyra** con Reg. C.A.L N° 70472, al correo electrónico jsuarez@mimp.gob.pe. Bajo apercibimiento de declararse el estado de Desprotección Familiar del niño Jorge Michael Martínez Alama en caso de inconcurrencia.
San Juan de Miraflores, 17 de agosto del 2020


.....
María Noemí Vásquez Miguel
Directora
Unidad de Protección Especial de Lima Sur
Dirección de Protección Especial
Dirección General de Niñas, Niños y Adolescentes
Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables